



Imagen del proyecto presentado en su día por el jeque Al Thani para la ampliación del puerto marbellí de La Bajadilla. LA OPINIÓN

El jeque no ha movido un papel del puerto de La Bajadilla a 24 horas de acabar el plazo

► La Agencia Pública de Puertos de Andalucía iniciará el proceso de rescisión del contrato de la concesión de las obras de ampliación y gestión del puerto deportivo de Marbella si Al-Thani no cumple con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones

ALEJANDRO GONZÁLEZ MÁLAGA
► @Alexgonsan

■ Ni está, ni se le espera. El jeque catari Abdullah ben Nasser Al Thani no ha cumplido con ninguno de los requisitos contemplados en el pliego de condiciones que firmó cuando asumió la concesión de las obras de ampliación del puerto de La Bajadilla de Marbella. La obra preveía una inversión de 84 millones de euros, para lo cual se le concedió por 40 años la explotación de la marina, que alcanzaría los 1.221 puntos de amarre para yates y cruceros.

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA) le concedió el pasado mes de enero tres meses para cumplir con lo estipulado, después de incumplir todas las condiciones recogidas en el contrato, firmado en diciembre de 2011. Ese plazo vence mañana, 24 de abril, y

LAS CLAVES

CONTRATO
El jeque ha incumplido todas las condiciones firmadas en 2011

1 El jeque no ha presentado el estudio de detalle ni el proyecto definitivo de las obras para la ampliación a 1.221 los amarres para yates y cruceros del puerto de La Bajadilla. Tampoco ha constituido la sociedad responsable, ni ha pagado el canon de 2012, ni las sanciones por incumplimiento, ni está gestionando las instalaciones.

ULTIMÁTUM
La APPA le ha concedido tres prórrogas

2 La APPA ha concedido a Al Thani tres prórrogas. La última acaba mañana. Si la incumple, la APPA rescindirá el contrato firmado.

El jeque Al Thani anunció una inversión de 84 millones de euros para ampliar a 1.221 los puntos de atraque

hasta ayer el jeque no había entregado un solo documento que haga pensar a la Junta de Andalucía que el propietario del Málaga CF va a continuar con el proyecto, según ha podido saber **La Opinión de Málaga**.

Fuentes de la APPA confirmaron a este diario que el jeque no ha presentado el proyecto de obras de ampliación del puerto. La Junta sólo ha recibido los bocetos que presentó en su día y sigue esperando un estudio más detallado, así como el proyecto definitivo de las obras de ampliación.

Asimismo, según fuentes de la APPA, el jeque no ha constituido la

sociedad que se haría cargo de la concesión y sería la responsable jurídica de todo el proyecto. El pliego de condiciones estipulaba que la sociedad tendría un capital social del 25% de la inversión social, es decir, 21 millones de euros, sociedad que aún no se ha acreditado ante la APPA.

A instancias del Ayuntamiento de Marbella, su socio en esta aventura empresarial por la riqueza que supondría para el municipio, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía ha concedido al jeque varias prórrogas para presentar la documentación estipulada.

En enero de 2012 le concedió seis meses para presentar el proyecto definitivo. El último día, el 30 de junio pasado, el jeque presentó los mismos bocetos con los que acudió al concurso, por lo que se le concedió una segunda prórroga, hasta octubre, que volvió a incumplir.

Además, el jeque no ha pagado las sanciones por incumplir los plazos de presentación de la documentación y constitución de la sociedad, y tampoco ha abonado los 750.000 euros por el canon de explotación del puerto en 2012. De hecho, ni siquiera está gestionando el recinto y tampoco ha acreditado que posee la estructura administrativa para acometer las obras y gestionar las instalaciones. El pasado mes de enero, el Consistorio marbellí pidió otra prórroga en favor del proyecto, cuyo plazo expira mañana, 24 de abril, sin que el jeque haya movido ficha.

«Si esta vez no cumple con los plazos, nos veremos obligados a iniciar el expediente de rescisión del contrato. Ha pasado demasiado tiempo», afirmaron fuentes de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía. «Convocar un nuevo concurso es ya una decisión política».

Costas trasvasa 8.000 metros cúbicos de arena en Benalmádena

A. GONZÁLEZ BENALMÁDENA

■ La Demarcación de Costas retira desde ayer 8.000 metros cúbicos de arena de la playa de Fuente de la Salud -junto al dique de levante de Puerto Marina- para trasvasarla a las playas de Las Gaviotas y Malapesquera, junto al dique de poniente, según confirmó ayer el jefe de Costas, Ángel González.

El portavoz del grupo municipal del PSOE de Torremolinos, José Ortiz, denunció que la retirada de arena perjudicará gravemente a la playa de La Carihuela de Torremolinos -situada junto a la playa de Fuente de la Salud de Benalmádena- por lo que pedirán explicaciones en el Congreso de los Diputados.

Ángel González, respondió que el trasvase -que acaba mañana- fue aprobado la anterior legislatura para los próximos tres años -por tres millones de euros-, de acuerdo con el Ayuntamiento de Benalmádena, y permite combatir la acumulación de arena que provocan los temporales en los diques de levante de los puertos malagueños.



Imagen de los trabajos ayer en la playa de Fuente de la Salud. L.O.